Junta Municipal de Asunción

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

ADENDA Nº 3

Asunción, 28 de setiembre de 2020

CONTRATACION DIRECTA N° 17/20- PAC N° 378.134/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA JUNTA MUNICIPAL Y EL JUZGADO DE FALTAS"

Estimados: OFERENTES POTENCIALES

Por la presente, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones: www.contrataciones.gov.py

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: *30 días posteriores al plazo de vigencia del contrato*

DEBE DECIR:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: *Hasta el cumplimiento total de las obligaciones más 30 días hábiles posteriores a la entrega de bienes.*

DONDE DICE:

34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).
La convocante efectuará los pagos, dentro los 60 (sesenta) días después de la presentación de la factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado

DEBE DECIR:

34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

El pago por los servicios de la presente contratación será financiado con los recursos aprobados por la Municipalidad- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria rubro **540, 570** y será efectuado por la Junta Municipal de Asunción, en moneda nacional.
La solicitud de pago, acompañada de la factura, se hará por ingreso de la mesa de Dirección General de Administración y Finanzas, por escrito dentro de los cinco días posteriores a la entrega de los bienes. La factura deberá emitirse a nombre de la **Municipalidad de Asunción – Junta Municipal de Asunción – RUC 80002491-5**, además deberá acompañarse la nota de remisión de conformidad de la entrega de los bienes.

JUNTA MUNICIPAL

Arq. Cecilia Luraghi Baravalle
Directora DUOC Nº 2
Junta Municipal de Asunción

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la solicitud correspondiente, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE:

N° De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*	
		LOTE N° 2	
1	**IMPRESORA LASER 43212105-001**	**Puertos**	Puerto USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); Puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado; Puerto de línea (entrada/salida) de teléfono, inalámbrico
		Capacidad inalámbrica	Estándar (Wi-Fi 802.11b/g/n)
		Copia	
		Configuraciones de copiadora	Número de copias; Más claro/más oscuro; Optimizar; Papel; Copias Multi-Página; Modo Borrador
		Número máximo de copias	Hasta 99 copias
		Configuración de reducción/ampliación de copias	25 a 400%
		Velocidad de copia (negro, normal)	Hasta 22 cpm
		Resolución de copia	600 x 400 ppp
		Fax	
		Fax disponible	Sí
		Resolución de Fax	Hasta 300 x 300 ppp (medios tonos activado)
		Memoria del fax	Hasta 1000 páginas
		Soporte de handset Telefónico	Sí
		Admite modo de teléfono Fax	Sí
		Módem	33.6 kbps
		Marcado rápido, cantidad Maxima	Hasta 120 (119 números de grupo)
		Velocidad de transmisión de fax	3 seg. por página
		Memoria	
		Memoria, estándar	256 MB
		Funcionalidad de impresión móvil	
		Servicios de impresión móvil	AirPrint de Apple; HP ePrint; Google Cloud Print 2.0; Certificación Mopria; Wi-Fi Direct
		Conexión en red	

JUNTA MUNICIPAL

Sra. Lorena Guraghi Saravalle
Directora DUOC N° 2

		Protocolos de red admitidos	TCP/IP: IPv4; IPv6; Modo IP Direct; LPD; SLP; Bonjour; WS- Discovery; BOOTP/ DHCP/AutoIP; WINS; SNMP v 1/2/3; y HTTP/HTTPS
		Manejo de papel	
		Capacidad de entrada	Hasta 150 hojas
		Capacidad de salida	Hasta 100 hojas
		Tamaños de papel admitidos (sistema métrico)	A4; A5; A6; B5 (JIS)
		Tamaños de papel admitidos (estándar de E.E.U.U.)	Carta; Legal; Ejecutivo; 8,5 x 13 in; Sobres

DEBE DECIR

N° De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*	
LOTE N° 2			
1	**IMPRESORA LASER** **43212105-001**	**Puertos**	Puerto USB 2.0 de alta velocidad (dispositivo); Puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado; Puerto de línea (entrada/salida) de teléfono, inalámbrico
		Capacidad inalámbrica	Estándar (Wi-Fi 802.11b/g/n)
		Copia	
		Configuraciones de copiadora	Número de copias; Más claro/más oscuro; Optimizar; Papel; Copias Multi-Página; Modo Borrador
		Número máximo de copias	Hasta 99 copias
		Configuración de reducción/ampliación de copias	25 a 400%
		Velocidad de copia (negro, normal)	Hasta 22 cpm
		Velocidad de copia (negro, normal)	Hasta 22 cpm
		Resolución de copia	600 x 400 ppp
		Memoria	
		Memoria, estándar	256 MB
		Funcionalidad de impresión móvil	
		Servicios de impresión móvil	AirPrint de Apple; HP ePrint **OPCIONAL**; Google Cloud Print 2.0; Certificación Mopria; Wi-Fi Direct
		Conexión en red	
		Protocolos de red admitidos	TCP/IP: IPv4; **COMO MINIMO** Modo IP Direct; **COMO MINIMO** DHCP/ **COMO MINIMO** AutoIP **COMO MINIMO** LPD; SLP; Bonjour; WS-Discovery; BOOTP; WINS; SNMP v 1/2/3; y HTTP/HTTPS - **OPCIONALES**
		Manejo del papel	
		Capacidad de entrada	Hasta 150 hojas

JUNTA MUNICIPAL

Sra. Lorena Luraghi Baravalle
Directora UOC N° 2
Junta Municipal de Asunción

		Capacidad de salida	Hasta 100 hojas
		Tamaños de papel admitidos (sistema métrico)	A4; A5; A6; B5 (JIS)
		Tamaños de papel admitidos (estándar de EE. UU.)	Carta; Legal; Ejecutivo; 8,5 x 13 in; Sobres

DONDE DICE:

N° De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*	
LOTE N° 3			
1	**SCANNERS DE PRODUCCION 43211711-001**	**TIPO**	Escáner con alimentación de hojas de sobremesa
		SENSOR	3 líneas CIS CMOS
		Resolución óptica	600 ppp
		Fuente de iluminación	LED RGB
		Lado de escaneado	Anverso / reverso / a doble cara
		Interfaz	Interfaz dual (USB 2.0 de alta velocidad y SCSI-3)
		Dimensiones Bandeja cerrada	(An. x Pr. x Al.) 318 (An.) × 278 (Pr.) × 185,5 (Al.) mm318 (An.) × 278 (Pr.) × 185,5 (Al.) mm
		Bandeja abierta	318 (An.) x 545 (Pr.) x 187 (Al.) mm en trayecto en forma de U
		PESO	6,5 Kg.
		Requisitos eléctricos	CA 220-240 V (50/60 Hz)
		Consumo eléctrico	Escaneado: 30 W; modo de suspensión: 2,2 W
		Entorno de trabajo	De 10 a 32,5 °C (de 50 a 90,5 °F); Humedad: de 20 a 80% HR
		Homologaciones medioambientales	RoHS y ENERGY STAR
		Blanco y negro	60 ppm / 120 ipm
		Color	60 ppm / 120 ipm
		Resolución de salida	100 x 100 ppp, 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp
		Modo de salida	Blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada (II), escala de grises de 8 niveles (256 bits), color de 24 bits, mejora de texto a gran velocidad
		Rendimiento diario sugerido	7500 escaneados por día aprox.
		Grosor	Alimentación automática/forma de U: 52 - 128 g/m² (0,06- 0,15 mm) Alimentación automática/trayecto directo: 52 - 128 g/m² (0,06- 0,20 mm) Modo bypass/forma de U: 52 - 157 g/m² (0,06- 0,20 mm)

Sra. [illegible] Luraghi Baravalle
Directora DUOC N° 2
Junta Municipal de Asunción

			Modo bypass/trayecto directo: 52 - 546 g/m² (0,06- 0,66 mm)
		Modo de documentos largos	3000 mm máx. (Ajustable en el panel de control de MS Windows)
		Escaneado de tarjetas	Anchura: 53,0 mm, Longitud: 85,5 mm, Grosor: 0,76 mm (sólo trayecto directo y modo bypass)
		Separación de papel	Rodillo de Retardo
		Capacidad del alimentador	100 hojas (80g/m²) Detección automática del tamaño de página, corrección de alimentación desviada, ignorar página en blanco, detección de la orientación del texto, detección automática del color, eliminación del color (RGB/personalizado), mejora (RGB/personalizado), reducción de muaré, prevención del desplazamiento/eliminación del fondo, eliminación de bordes, separación de lotes, separación de códigos Patch (software), eliminación de agujeros, configuración de área de escaneado, MultiStream™, sistema de recuperación rápida, detección ultrasónica de alimentación doble, registro de trabajos/de usuario
		Windows	Driver ISIS / TWAIN (Windows 2000 / XP / VISTA / 7 / 8 / 10) CapturePerfect Kofax VRS

DEBE DECIR:

N° De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*	
LOTE N° 3			
	SCANNERS DE PRODUCCION 43211711-001	**TIPO**	Escáner con alimentación de hojas de sobremesa
		SENSOR	3 líneas CIS CMOS
		Resolución óptica	600 ppp
		Fuente de iluminación	LED RGB
		Lado de escaneado	Anverso / reverso / a doble cara
		Interfaz	Interfaz dual (USB 2.0 de alta velocidad y SCSI-3)
		Dimensiones Bandeja cerrada	(An. x Pr. x Al.) 318 (An.) × 278 (Pr.) × 185,5 (Al.) mm

JUNTA MUNICIPAL

Sra. Lorena Luraghi Baravalle
Directora UOC N° 2
Junta Municipal de Asunción

1			
		Bandeja abierta	318 (An.) x 545 (Pr.) x 187 (Al.) mm en trayecto en forma de U
		PESO	6,5 Kg.
		Requisitos eléctricos	CA 220-240 V (50/60 Hz)
		Consumo eléctrico	Escaneado: 30 W; modo de suspensión: 2,2 W
		Entorno de trabajo	De 10 a 32,5 °C (de 50 a 90,5 °F); Humedad: de 20 a 80% HR
		Homologaciones medioambientales	RoHS y ENERGY STAR
		Blanco y negro	60 ppm / 120 ipm
		Color	60 ppm / 120 ipm
		Resolución de salida	100 x 100 ppp, 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp
		Modo de salida	Blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada (II), escala de grises de 8 niveles (256 bits), color de 24 bits, mejora de texto a gran velocidad
		Rendimiento diario sugerido	7500 escaneados por día aprox.
		Anchura	53-219mm
		Longitud	70-356mm
		Grosor	Alimentación automática/forma de U: 52 - 128 g/m² (0,06- 0,15 mm) Alimentación automática/trayecto directo: 52 - 128 g/m² (0,06- 0,20 mm) Modo bypass/forma de U: 52 - 157 g/m² (0,06- 0,20 mm) Modo bypass/trayecto directo: **COMO MINIMO** 300 g/m²
		Modo de documentos largos	3000 mm máx. (Ajustable en el panel de control de MS Windows)
		Escaneado de tarjetas	Anchura: 53,0 mm, Longitud: 85,5 mm, Grosor: 0,76 mm (sólo trayecto directo y modo bypass)
		Separación de papel	Rodillo de Retardo

JUNTA MUNICIPAL

Sra. Lorena Luraghi Baravalle
UOC N° 2
Junta Municipal de Asunción

		Capacidad del alimentador	80 hojas (80g/m²) **COMO MINIMO**
			Detección automática del tamaño de página, corrección de alimentación desviada, ignorar página en blanco, detección de la orientación del texto, detección automática del color, eliminación del color (RGB/personalizado), mejora (RGB/personalizado), reducción de muaré, prevención del desplazamiento/eliminación del fondo, eliminación de bordes, separación de lotes, separación de códigos Patch (software), eliminación de agujeros, configuración de área de escaneado, MultiStream™, sistema de recuperación rápida, detección ultrasónica de alimentación doble, registro de trabajos/de usuario
		Windows	Driver ISIS / TWAIN (Windows 2000 / XP / VISTA / 7 / 8 / 10) CapturePerfect **OPCIONALES** Kofax VRS **OPCIONALES**

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Sra. Lorena Luraghi Baravalle
Directora DUOC Nº 2
Junta Municipal de Asunción